

BASES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO NAVIDEÑO 2023-2024

Organización, fecha y lugar de celebración

- El mercado navideño está organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco.
- Tendrá lugar los días 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 de diciembre y 2, 3, 4 de enero, en la **Plaza de Santa Catalina**.
- El día del **montaje** será el día **20 de diciembre**.
- La **inauguración** del mercado será el día **21 de diciembre a las 18:00h**.
- El horario de apertura del mercado será de 17.30h a 20:30h todos los días excepto los días 23 y 30 que se abrirá en horario de mañana de 11:00h a 13:30h. Y de manera “excepcional”, cuando el ayuntamiento lo requiera en algún día concreto.

Objeto

- El presente proyecto se realiza con el objetivo de revitalizar el espíritu navideño, apoyando a los colectivos interesados, fomentando la dinamización del sector comercial y turístico de la localidad.

Requisitos de los participantes:

*Podrá participar de esta actividad, **cualquier asociación, colectivo, AMPA o entidad**.

*Será obligatorio la entrega por registro general del Ayuntamiento la solicitud de inscripción dentro del plazo establecido, para poder participar en la presente convocatoria.

*Si hubiera más solicitudes que casetas preparadas, habría que hacer un sorteo entre los participantes, y llegar a un consenso entre participantes y Ayuntamiento.

1. Cada adjudicatario será el encargado de montar y desmontar su propio puesto.
2. Cada adjudicatario se responsabilizará de los productos y servicios que expone y vende, no pudiendo reclamar al Ayuntamiento de Pozoblanco, en ningún caso, por

rotura, pérdida o robo de alguno de los productos. Los productos que se vendan tendrán que estar en buen estado.

3. En ningún caso, podrán venderse armas, productos explosivos o cualquier otro producto que entrañe riesgo para las personas y en especial, para los menores de edad.

4. En el caso de productos alimentarios y perecederos cumplirán con las normas de envasado o conservación necesarios y exigibles según la normativa en vigor y estar en posesión del carnet de manipulador de alimentos.

5. Con todas las solicitudes recibidas, se realizará un sorteo público, para la adjudicación de puestos.

Condiciones de Participación

El ayuntamiento entregará el espacio . Este espacio carece de cualquier tipo de equipamiento, por lo que el participante deberá disponer lo necesario para su montaje (mesas, sillas, estanterías etc.) a efectos de que cada participante personalice el espacio destinado.

Será condición indispensable decorar el puesto con suficientes motivos y adornos navideños...

La presentación de los productos deberá de estar cuidada al máximo “Máxima Presentación”, preparando productos envueltos listos para llevar, en cestas, cajas, o simplemente ordenados por colores, etc...

Todos los participantes, deberán de cumplir el horario.

ANEXO I

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN MERCADO NAVIDEÑO 2023/2024

ENTIDAD

NOMBRE Y APELLIDOS (Representante).....

NIF.....

DOMICILIO.....

LOCALIDAD.....

C.P.....

TELÉFONO MÓVIL.....

CORREO ELECTRÓNICO.....

Descripción de los producto a vender o exponer

- **Doy mi consentimiento para que , de conformidad con la L.O. de 3/2018 de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, los datos aportados en el presente formulario, puedan ser utilizados para prestar adecuadamente los servicios solicitados a este ayuntamiento.**

- **Así mismo, teniendo en cuenta que para promocionar el concurso, van a publicarse imágenes en las que usted puede aparecer, se solicita, de conformidad con la L.O. 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, o la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, su consentimiento para utilizar las imágenes captadas.**

- **Autorizo.....**

- **No autorizo.....**

Conociendo la normativa de referencia, así como las bases legales del concurso, acepto el compromiso de someterme a las mismas.

Pozoblanco, a..... de..... 2023

Fdo.

